



Referencia:	11/2025/BCPROV-PER
Procedimiento:	Bases y convocatoria de procesos selectivos y de provisión de puestos de trabajo
Interesado:	
Asunto	BASES QUE HAN DE REGIR EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA PROVEER TEMPORALMENTE PUESTOS DE TRABAJO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

El Boletín Oficial de la Provincia de Burgos nº19 de 29 de enero de 2026, publica las bases que han de regir la convocatoria para constituir una bolsa de empleo para la provisión de diversos puestos de trabajo correspondientes a la categoría de técnico/a de Administración General (grupo A, subgrupo A1) en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Burgos que estén o pudieran llegar a estar vacantes, y/o para la sustitución de sus titulares.

La base tercera “forma y plazo de presentación de instancias” dispone en el párrafo D) “plazo de presentación de instancias” que:

*El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del **anuncio del extracto de la convocatoria** en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.*

A fin de evitar confusiones, se publica la siguiente aclaración: por anuncio del extracto de la convocatoria, debe entenderse el propio anuncio publicado en El Boletín Oficial de la Provincia de Burgos nº19 de 29 de enero de 2026, en el que se insertan las bases y la convocatoria, por lo que el plazo concluye el próximo jueves 12 de febrero.